



El quiosco está situado en el parque Pignatelli en la zona más próxima al paseo Sagasta.

Gestión del espacio público

Concedida la licencia para reabrir otro quiosco-bar

Se trata del puesto situado en el parque Pignatelli, adjudicado a Forcén, aunque falta presentar el proyecto del área recreativa

IVÁN TRIGO
Zaragoza

El consejo de Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza concedió ayer la licencia urbanística y ambiental de actividad para el quiosco-bar que abrirá sus puertas en los próximos meses en el parque Pignatelli, en el extremo más próximo al paseo Sagasta tras la reforma de una construcción ya existente. La explotación de este puesto de hostelería, adjudicado a Martipan, empresa de Juan Forcén, supondrá también la renovación de la zona de juegos infantiles situada en la entrada de esta zona verde, si bien la licencia para rehabilitar esta área recreativa todavía no se ha tramitado, aunque la documentación se presentará en las próximas semanas.

Esta cuestión es la que ha levantado suspicacias en la izquierda zaragozana, ya que según recuerdan desde ZeC, la cláusula 24 de los pliegos establecía que la tramitación de las licencias debía de hacerse de forma conjunta y global. El expediente de la concesión de este permiso urbanístico ya se llevó a cabo hace un mes a la Gerencia de Urbanismo pero acabó retirándose por las dudas mostradas por parte de ZeC y el PSOE. Un mes

después, el expediente regresó ayer sin cambios al consejo de Gerencia de Urbanismo y es que, según defienden desde el Gobierno municipal, no existe ningún error en la tramitación del mismo y no existen cuestiones de índole jurídica que impidiesen la aprobación de la licencia, un trámite que es un «acto reglado». Es decir, que debe salir adelante si así lo determinan los técnicos a

ZeC critica que el permiso se haya tramitado aunque falte documentación por presentar

pesar de que los grupos políticos sí que tengan capacidad de pronunciarse con su voto.

Desde ZeC ya criticaron la tramitación de este expediente al considerar que «ha podido haber un posible trato de favor hacia el señor Forcén», ya que «desde el Gobierno municipal deberían tomarse las medidas previstas en los pliegos ante este posible incumplimiento de los criterios de adjudicación del contrato».

La propuesta de Martipan para recuperar la zona de juegos infantiles fue uno de los factores que le hicieron ganar el concurso público frente a los otros licitadores. Según consta en el propio

expediente que llegó ayer a la gerencia de Urbanismo, la oficina de Gestión de Espacios Públicos indicaba que el proyecto de ejecución de este nuevo quiosco-bar «no recoge el desarrollo del área recreativa», que sí que se incluía en la primera documentación presentada, tal y como se comprometió además la empresa en el proceso de adjudicación.

No obstante, desde el Gobierno municipal le restan importancia al asunto y explican que la empresa adjudicataria ha necesitado más tiempo de lo previsto para definir el proyecto de restauración de la zona recreativa y que presentarán la documentación que falta en las próximas semanas para poder obtener también la preceptiva licencia.

Con el del parque Pignatelli, Martipan ha resultado adjudicatario ya de tres quioscos en la ciudad de Zaragoza. Los otros dos están en el parque José Antonio Labordeta, si bien Forcén, que es miembro del consejo de administración de la sociedad Nueva Romareda junto con representantes del Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, regenta otras empresas que también han resultado adjudicatarias de otros quioscos de la ciudad, lo que en más de una ocasión ha sido criticado por parte de la oposición en el consistorio zaragozano. ■